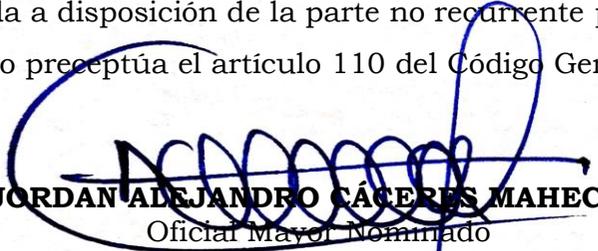




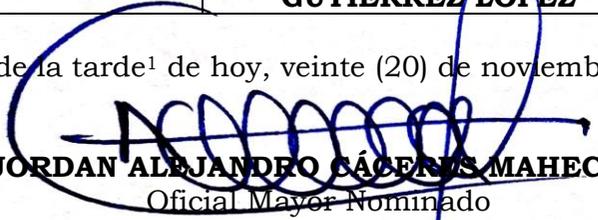
## TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

El Oficial Mayor Nominado con funciones de secretaría dentro del proceso 2019-00181-00, otorgadas a través de auto 621 del 17 de octubre de 2019, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2020, siendo las ocho (8:00) de la mañana; fija en lista de traslado el recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial de la demandada, señora **ANA SIXTA LÓPEZ MORA**. Por lo cual, el memorial contentivo del recurso queda a disposición de la parte no recurrente por un (1) día, y **cuenta con el término de tres (3) días para que haga lo propio**; conforme lo preceptúa el artículo 110 del Código General del Proceso, concordante con el canon 319 del mismo Estatuto Procesal.

  
JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA  
Oficial Mayor Nominado

CLASE DE PROCESO y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INICIA	VENCE
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL  <a href="#">2019-00181-00</a>	<b>YÉSSICA PAOLA ÁVILA ALFONSO</b>	<b>ANA SIXTA LOPEZ MORA y HEREDEROS INDETERMINADOS DE MOISÉS ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ</b>	23-NOV-2020	25-NOV-2020

Se desfija la presente lista, a las cinco (5:00) de la tarde<sup>1</sup> de hoy, veinte (20) de noviembre de 2020.

  
JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA  
Oficial Mayor Nominado

<sup>1</sup> Conforme el Acuerdo CSJNS2020-154 del 30 de junio de 2020, emanado del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander.